

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Medellín 30 de noviembre del 2020

Señor

FERNANDO GARCIA LOPEZ.

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1310627 2020

LIDER AREA AUTOMOTRIZ.

MEDELLIN.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
11 del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1310627 del 2020

JOHN WILSON JARAMILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. **15486820** de Urrao, en mi calidad de Contratista del SENA, apoyo administrativo área Automotriz en cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **VENTITRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (23.776.361 COP)**.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de **TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO COP (\$366.155)**. Correspondiente al mes de enero de 2020, b) Diez (10) pagos iguales por valor de **DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO COP (\$ 2.194.558)** correspondientes a los meses de **febrero a noviembre de 2020**. c). Un último pago por valor de **UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES COP (\$1.464.623)** correspondiente al mes de diciembre de 2020.

Fecha inicial: 27 enero de 2020

Fecha Final: 20 diciembre de 2020

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR EN LA ADMINISTRACION DE LOS MATERIALES HERRAMIENTAS Y EQUIPOS UTILIZADOS EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL REQUERIDOS EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.

CLÁUSULA:

No	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Hacer entrega oportuna de los materiales de formación, a instructores que lo soliciten, previa revisión de la autorización de salida de elementos debidamente firmados por el responsable del proceso.	Se implementan carros portaherramientas con las necesarias para desarrollar práctica específica en cada competencia conforme al espacio de práctica.	Se organizan carros con herramientas seleccionadas para préstamo a los instructores.
2	Controlar y mantener actualizado los inventarios de elementos devolutivos y de consumo del centro automotriz.	Realizar back up y registro de los elementos de préstamo, mora e historial de cada instructor. Por efectos del covid-19 se trabaja de manera virtual.	Se crea drive con la información de consumibles, para facilitar su inventario, implementación de blog con equipos y herramientas de formación.
3	Entregar y recepcionar los materiales y equipos utilizados en los diferentes procesos de formación de la cadena.	Se hacen préstamos físicos de herramientas a instructores que iniciaron la alternancia en las competencias correspondientes.	Registro en aplicativo del almacén de los elementos y herramientas prestadas a los instructores.
4	Controlar y velar que el ingreso y salida de los bienes se realice adecuadamente, garantizando la seguridad de las herramientas, equipos y materiales de formación según la cadena de Formación a su cargo.	Se realiza esta actividad de préstamos a los instructores que hacen presencia en la cadena para prácticas con aprendices, conforme normatividad de bioseguridad.	Revisión de cada uno de los elementos y herramientas prestadas, verificando estado óptimo para su próximo uso.
5	Almacenar y mantener actualizado el sistema Operacional y el Software, que controla los inventarios de bienes de la cadena de formación del Centro.	Actualización física de inventario en almacén, verificando el estado de cada uno de los elementos	Revisión física de cada uno de los elementos en almacén verificando estado.
6	Programar y ejecutar el mantenimiento preventivo de los bienes a su cargo según la cadena de formación.	Selección de herramientas, equipos e instrumentos para mantenimiento preventivo y correctivo por parte de terceros o de nivel interno	Acompañamiento a técnicos de equimaster en proceso de mantenimiento de equipos de la cadena.
7	Presentar los informes necesarios que requiera la Subdirección y las otras dependencias del SENA afines al objeto contractual de la prestación del servicio.	Informes mensuales de la ejecución del contrato comprobantes de pago mensuales.	Presentación física y/o virtual de informe de actividades y pago de seguridad social.
8	Facilitar el préstamo de portátiles, equipos audiovisuales y ambientes de formación al instructor y administrativos	No se realiza esta actividad de manera presencial por orden de la dirección del SENA	Se prestan portátiles con previa autorización del jefe de cadena para teletrabajo previamente asegurados.



9	Administrar el inventario de los equipos y herramientas de formación	Selección de computadores portátiles y de mesa para concepto técnico y hacer reintegro al almacén general.	Elaboración de formatos y documentación para hacer el reintegro de computadores obsoletos y/o malos.
10	Brindar el apoyo logístico requerido para los procesos de formación y gestión.	Coordinación con líder de cadena para mantenimientos programado con terceros.	Disposición de equipos y herramientas para mantenimiento.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla, **7767712684** operadores SOI del mes de **octubre** del 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

Recibí a satisfacción:

JOHN WILSON JARAMILLO.
Contratista
CC 15486820

FERNANDO GARCIA LOPEZ
Supervisor Contrato 1310627 de 2020
LIDER CADENA AUTOMOTRIZ